

Ciudad de México, a 16 de marzo de 2017
INAI/066/17

CAPACITA INAI A SUJETOS OBLIGADOS PARA LA CARGA DE INFORMACIÓN A LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

- **Con ese propósito, implementó la *Estrategia de Acompañamiento a los Sujetos Obligados de la Administración Pública Federal Centralizada y Paraestatal***
- **Consiste en una serie de talleres, que se imparten los días 16, 17, 21 y 22 de marzo, en las instalaciones del Instituto**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) capacita y asesora a los sujetos obligados de la Administración Pública Federal centralizada y paraestatal para que carguen a la Plataforma Nacional de Transparencia la información de sus obligaciones de transparencia.

Con ese propósito, implementó la *Estrategia de Acompañamiento a los Sujetos Obligados de la Administración Pública Federal Centralizada y Paraestatal*, que comprende una serie de talleres, que se imparten los días 16, 17, 21 y 22 de marzo, en las instalaciones del Instituto.

La finalidad fue brindar a los sujetos obligados apoyo técnico para que logren cargar a la Plataforma Nacional los rubros de información previstos en la Ley General de Transparencia como obligaciones de transparencia comunes y específicas, en el plazo establecido por el Sistema Nacional de Transparencia, que concluye el 4 de mayo próximo.

Para ello, el INAI diseñó 4 tipos de talleres teórico-prácticos (inicial, básico, intermedio y avanzado), en los que capacitó a personal de los sujetos obligados sobre el funcionamiento del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, en donde deberán cargar la información, el llenado de los formatos en que ésta se debe presentar y las distintas modalidades de carga.